



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	242566	12	Y
13		14	FECHA DE PRESENTACION	- 6 ABR. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

16	PRIORIDADES:	17	FECHA	18	PAIS
19	NUMERO				

20	FECHA DE PUBLICIDAD	21	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65D 11/18

22	TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA PARA PRODUCTOS DE PASTELERIA	

23	SOLICITANTE (ES)
INTERGLAS S.A.	

24	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Luis Correa Medina, 11 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	

25	INVENTOR (ES)

26	TITULAR (ES)

27	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja para productos de pastelería, especialmente para tartas heladas, cuya caja está constituida de un material ligero y aislante tal como poliestireno expandido.

5 Actualmente, son varios los problemas más fundamentales que presentan los embalajes o cajas que portan en su interior tartas heladas, debidos principalmente a la poca consistencia que presentan dichas cajas hechas de cartón simple y muy delgado, las cuales debido a ello muestran unas características
10 aislantes mínimas, siendo para el consumidor un problema que en un corto período de tiempo la tarta se descongela y deteriora en el transporte, perdiendo el producto la solidez y el grado de congelación normalmente óptimo para su degustación.

15 Estos inconvenientes señalados anteriormente quedan subsanados con la caja de la invención, ya que debido a la constitución de ésta y a la naturaleza aislante del material de que se constituye, se pueden transportar las tartas en un grado de congelación óptimo para ser degustadas por el consumidor. Asimismo, esta caja presenta una constitución tal que permite mediante
20 abatimiento de su tapa y caras laterales, ser utilizada como bandeja, esto comporta una ventaja importante, ya que no es necesario pasar la tarta, antes de servirse, por ejemplo a una bandeja, que en la mayoría de los casos conduce a una deformación del producto.

25 De acuerdo con la invención la caja está constituida por una porción de poliestireno expandido a modo de plantilla, debidamente obtenida mediante moldeo. Esta plantilla está constituida por una serie de porciones interconectadas entre sí por su correspondiente línea de doblez, a través de la cual se produce el abatimiento de las porciones correspondientes a las
30 caras laterales y tapa. Cada una de las caras laterales presenta,

en la zona correspondiente próxima a la línea de dobléz un bisel a 45° que se complementa en el abatimiento con el bisel próximo de la otra cara adyacente. Estos biseles están conformados a 45° de manera que en el plegado de cada una de las caras laterales éstas quedan perpendicularmente a la porción del fondo de la caja.

Las caras laterales, anterior y posterior de la caja, de mayor longitud presentan por su parte interior dos porciones extremas rehundidas perpendiculares que cooperan en el acoplamiento de sendas pestañas periféricas que presentan las otras dos caras laterales de la caja, de manera que en el abatimiento de dichas caras laterales estas pestañas se acoplan en los rehundidos de las otras dos caras laterales.

Asimismo, la porción de la tapa presenta por su cara interior un rehundido continuo que abarca una zona correspondiente a los tres lados libres de dicha tapa, y cuyo rehundido se acopla en las correspondientes pestañas superiores de las caras laterales correspondientes quedando así cerrada la caja.

Es conveniente señalar, que debido a la clase de material de que se constituye la caja, el acoplamiento de cada una de las caras laterales y caja se efectúa con una cierta presión, es decir, que la caja queda perfectamente armada y dispuesta para su uso.

Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la caja, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con respecto a las figuras adjuntas, en las que:

La figura 1 muestra una vista de la caja desarrollada.

La figura 2 muestra una vista de la caja

en perspectiva donde se muestran varios detalles del acoplamiento de las caras laterales y la tapa.

5

Con referencia a las figuras y más concretamente a la figura 1, se muestra la porción o plantilla 1 correspondientemente moldeada, en la que aparece el fondo 2 caras laterales mayores 3 y caras laterales menores 4, así como la porción correspondiente a la tapa 5. Cada una de estas porciones es factible de abatirse a través de la correspondiente línea de dobléz 6, esta línea de dobléz interconecta dos porciones de la caja.

10

La línea de dobléz 6 delimita con las dos caras correspondientes de la caja sendos biseles 7 a 45° que cooperan en el abatimiento a 90° de una de las caras sobre la otra. Las caras laterales 3 presentan por su interior dos zonas rehundidas extremas dispuestas de manera que cooperen en el acoplamiento sobre unas pestañas 9 periféricas y enfrentadas que presentan las caras laterales menores 4. Asimismo la cara interior de la tapa 5 presenta una zona rehundida 10 dispuesta de modo que coopere en el acoplamiento de dicha tapa sobre las pestañas 11 que presenta la parte superior en el abatimiento de las dos caras laterales de menor superficie así como la cara anterior de dicha caja.

15

20

25

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

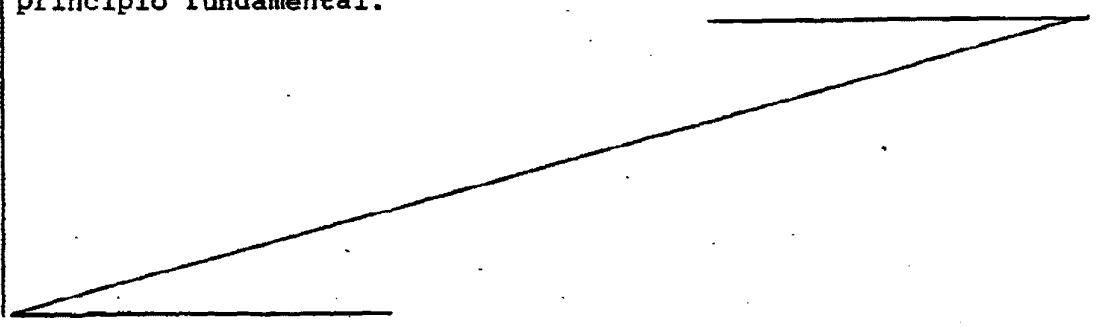
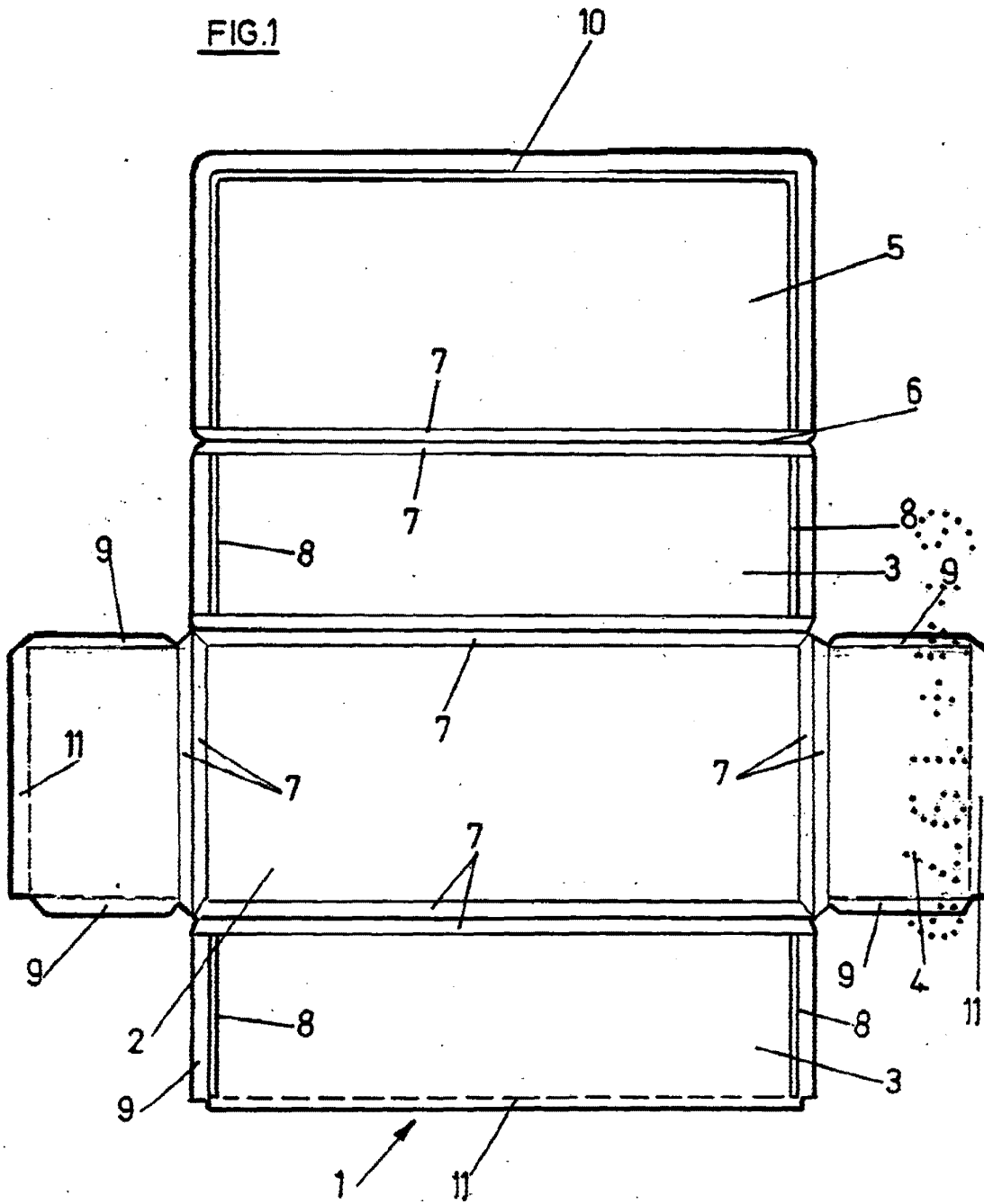
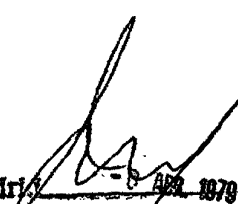


FIG.1



ESCALA VARIABLE.

Madrid  8 APR 1970

J. M. BENEZ ACEBO Y POZIBO
p. p. Firmador: Alejandro Celis Lopez

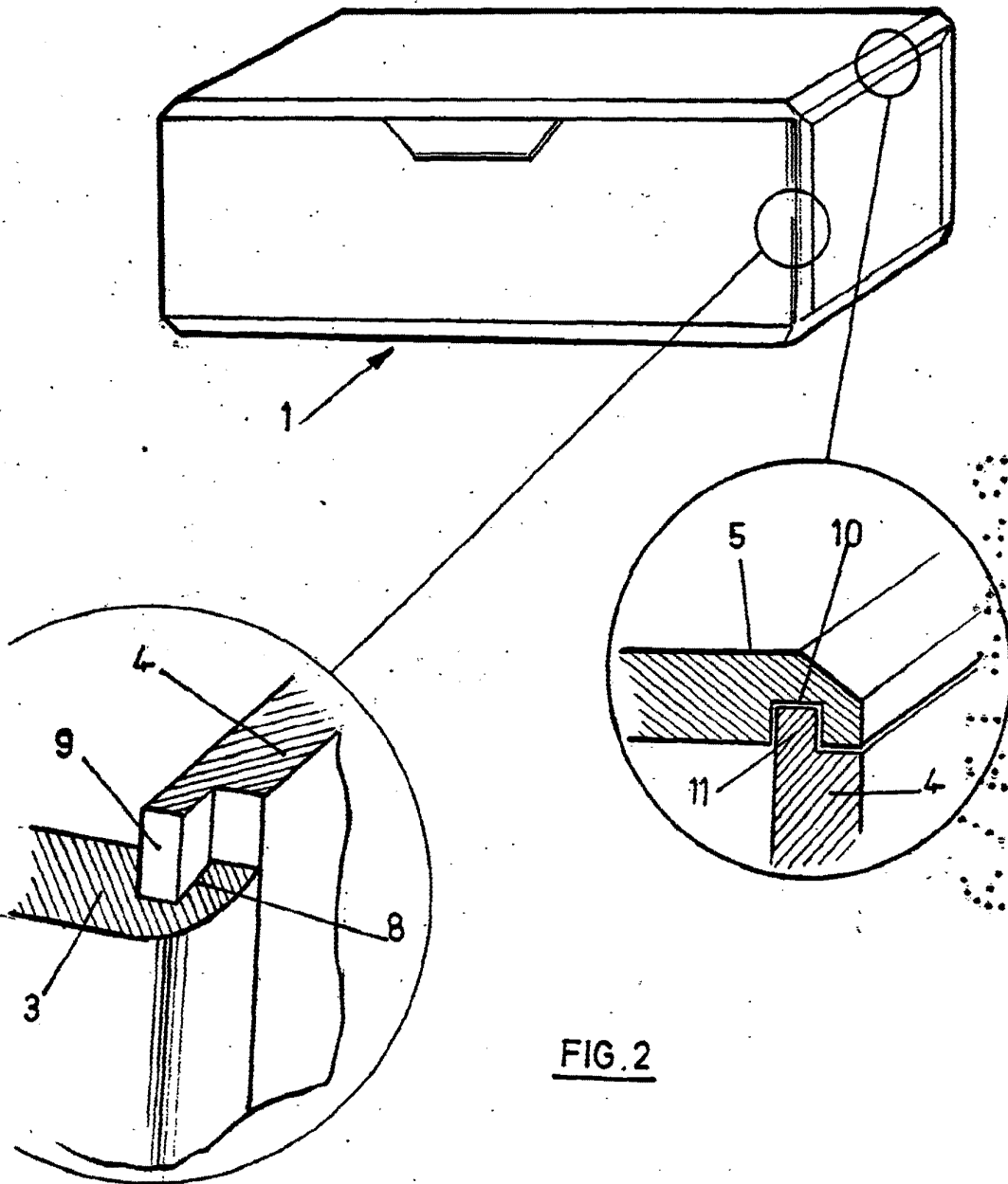


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

6 ABR 1970
MIGUEL
E. J. GONZALEZ ARANDA Y CIA S.A.
Calle 13 No. 1300, San José, Costa Rica